

**INTERAMERICANA DE
SEGUROS, S. A.**

*Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de diciembre de
2015 y 2014 e Informe de los
Auditores Independientes.*

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambio en la Inversión de los Accionistas	5
Estados de Flujos de Efectivo	6-7
Notas a los Estados Financieros	8-42

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de:
Interamericana de Seguros, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interamericana de Seguros, S.A. (“la Compañía”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación razonable y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Interamericana de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en asunto

Sin calificar nuestra opinión, Interamericana de Seguros, S.A., es miembro de un grupo de compañías relacionadas y como se indica en la Nota 36 a los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

Deloitte & Touche

Marzo 16, 2016
Honduras, C.A.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2b, 3	L 77,506,432	L 25,019,527
Inversiones en valores	2c, 4	1,015,778,023	702,308,493
Inversiones en acciones	2d, 5	82,248,110	82,248,110
Préstamos por cobrar – Neto	2e,f, 6	44,006,413	54,270,835
Primas por cobrar – Neto	2g,h, 7	501,860,669	524,130,949
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores - Neto	2a, 11	453,121,490	446,948,318
Cargos diferidos – Neto	2i, 8	34,527,894	36,949,547
Otros activos – Neto	9	78,343,428	51,645,237
Activos eventuales-Neto	2l	18,260	39,745
Inmuebles, mobiliario y equipo – Neto	2j,k, 10	<u>39,880,260</u>	<u>41,569,793</u>
TOTAL		<u>L 2,327,290,979</u>	<u>L 1,965,130,554</u>
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados	12	L 66,191,444	L 22,657,408
Reserva para siniestros	2a, 13	543,658,529	516,122,301
Reservas técnicas y matemáticas	2a, 14	459,898,648	394,054,312
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	2a, 15	271,640,625	160,219,236
Obligaciones con agentes e intermediarios	2m, 16	65,817,005	66,374,717
Obligaciones laborales por pagar	2o	27,910,249	26,620,151
Cuentas por pagar	18	112,699,420	77,627,772
Créditos diferidos		<u>9,857,325</u>	<u>8,588,365</u>
Total pasivo		<u>L 1,557,673,245</u>	<u>L 1,272,264,262</u>
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social - acciones comunes	19	585,000,000	455,000,000
Reserva legal	2q	15,415,159	19,816,952
Utilidades acumuladas		<u>169,202,575</u>	<u>218,049,340</u>
Total inversión de los accionistas		<u>769,617,734</u>	<u>692,866,292</u>
TOTAL		<u>L 2,327,290,979</u>	<u>L 1,965,130,554</u>
CUENTAS DE ORDEN:			
Seguros directos en vigor (en miles)	2z, 35	<u>L 643,685,762</u>	<u>L 498,873,355</u>
Diversas (en miles)	2z, 35	<u>L 233,619</u>	<u>L 196,890</u>
Afianzamiento directo (en miles)	2z, 35	<u>L 4,134,725</u>	<u>L 1,652,641</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
INGRESOS			
Primas netas	2r, 20	L 2,220,739,730	L 2,153,697,265
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a, 21	298,686,906	351,416,827
Liberación de reservas técnicas	22	797,504,990	610,240,338
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	23	663,438,142	1,194,318,664
Salvamentos y recuperaciones	2s, 24	41,956,905	37,745,119
Ingresos técnicos diversos	25	61,542,612	65,200,205
Ingresos financieros y de inversión	2t, 26	96,491,635	99,007,707
Otros ingresos		28,090,942	20,533,791
Ingresos extraordinarios		<u>5,638,969</u>	<u>9,467,797</u>
Total ingresos		<u>4,214,090,831</u>	<u>4,541,627,713</u>
EGRESOS			
Siniestros y gastos de liquidación	27	1,159,099,382	1,571,390,239
Primas cedidas	2a, 28	1,371,827,540	1,462,132,102
Constitución de reservas técnicas	29	649,893,994	531,989,805
Gastos de intermediación	2u, 30	171,701,901	165,618,198
Participación de reaseguradores y reafianzadores		9,475,744	8,454,168
Gastos técnicos diversos	31	257,420,071	283,346,533
Gastos financieros	32	12,211,961	26,777,062
Gastos de administración	33	336,509,522	342,042,850
Egresos extraordinarios		5,768,512	5,314,905
Gastos de ejercicios anteriores	34	<u>6,964,907</u>	<u>10,341,510</u>
Total egresos		<u>3,980,873,534</u>	<u>4,407,407,372</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
		233,217,297	134,220,341
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2n, 17	<u>51,828,772</u>	<u>27,356,606</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>L 181,388,525</u>	<u>L 106,863,735</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	L	455,000,000	L 14,473,764	L 116,528,793	L 586,002,557
Traslado a la reserva legal	2q		5,343,188	(5,343,188)	
Utilidad neta del año				<u>106,863,735</u>	<u>106,863,735</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		455,000,000	19,816,952	218,049,340	692,866,292
Capitalización de utilidades retenidas y reserva legal		130,000,000	(13,471,219)	(116,528,781)	
Dividendos pagados	2q			(69,353,627)	(69,353,627)
Gastos periodos anteriores	39,b			(35,283,456)	(35,283,456)
Traslado a la reserva legal			9,069,426	(9,069,426)	
Utilidad neta del año				<u>181,388,525</u>	<u>181,388,525</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		<u>L 585,000,000</u>	<u>L 15,415,159</u>	<u>L 169,202,575</u>	<u>L 769,617,734</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		L 181,388,525	L 106,863,735
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	2n, 17	51,828,772	27,356,606
Reservas técnicas y matemáticas		65,844,336	71,887,954
Reservas para siniestros	13	936,094,840	1,411,359,200
Depreciación	10	6,141,488	5,816,288
Amortización	8	4,302,144	3,565,599
Reserva para préstamos por cobrar	6	(1,481,969)	344,244
Reserva para primas de dudoso cobro	7	(590,721)	(6,670,637)
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	11	(149,345)	232,343
Pérdida en resultados por activos fijos	10	<u>673,223</u>	<u>171,608</u>
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		1,244,051,293	1,620,926,940
Cambios en capital de trabajo:			
Primas por cobrar		22,861,001	11,918,008
Préstamos por cobrar		11,746,392	19,144,414
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores		(6,023,829)	(341,833,950)
Cargos diferidos		(1,880,491)	(6,636,059)
Otros activos		(7,287,534)	17,516,383
Obligaciones con asegurados		43,534,036	9,906,849
Reserva para siniestros pendientes		(908,558,612)	(1,097,705,556)
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas		111,421,389	(52,223,034)
Obligaciones con agentes e intermediarios		(557,712)	18,050,919
Obligaciones laborales por pagar		1,290,098	25,620,151
Cuentas por pagar		(211,811)	19,537,668
Créditos diferidos		<u>1,268,960</u>	<u>1,468,228</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación		511,653,180	245,690,961
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(71,239,428)</u>	<u>(42,745,248)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>L 440,413,752</u>	<u>L 202,945,713</u>

(Continúa)

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACION GENERAL

Información General.- La Compañía, fue constituida en la República de Honduras, C.A. en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.

El 28 de enero de 2010, la Compañía suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A. (Banco Ficohsa), a fin de que la Compañía, se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - La situación financiera y el resultado de operación se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras en adelante “La Comisión”, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera en adelante “NIIF”, se revelan en una nota a los estados financieros. (Véase Nota 38).

Período Contable – El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

- a. **Operaciones de Seguro.**- Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas Matemáticas.- Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de Riesgo en Curso – Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado “de base semi-mensual” o “de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En el método de los veinticuatroavos la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de Previsión – Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos – Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva para Siniestros Pendientes de Liquidación - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente, también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados – Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido.- El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participaron de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

- b. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** – Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.
- c. **Inversiones en valores**- los cuales son adquiridos con el propósito de mantener un beneficio en base a las fluctuaciones a corto plazo del precio, la Compañía reconoce las inversiones en valores en la fecha en que se establece el compromiso de compra y son registrados a su costo.
- d. **Inversiones en acciones** – Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la compañía en la cual se invierte se registran por el método de interés participante.
- e. **Préstamos por Cobrar** – Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación.

- f. **Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro** – La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución No. 473/29-04-2015 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales **	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%, 1.25%*	1%	
I-A	0.50%	0.50%					
I-B	0.75%	0.75%	1%***				0.75%
II	4%	4%	5%		5%	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%***	25%	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	70%

* 1.25% aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante.

*** Pequeños deudores con otras garantías 1% y 25% aplicable a créditos agropecuarios otorgados con otras garantías.

Al 31 de diciembre de 2014, mediante Resolución No. 1088/14-08-2014 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Microcréditos	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda
I			1%	1%, 1.25%*	1%	0.75%
I-A	0.50%	0.50%				
I-B	0.75%	1%				
II	4%	4%	5%	5%	5%	4%
III	25%	25%	25%	25%	25%	15%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	50%
V	100%	100%	100%	100%	100%	70%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

- g. **Primas por Cobrar** - Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas pendientes de cobro.
- h. **Reservas para primas pendientes de cobro.**- La Compañía calcula la reserva para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.
- i. **Cargos Diferidos** -En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros.
- j. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
- k. **Depreciación y Amortización** - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5
Instalaciones	5

- l. **Activos Eventuales** - Los bienes muebles e inmuebles que la compañía recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al

valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva de la compañía en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si la compañía no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la resolución No.180/06-02-2012 emitida por la Comisión.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

- m. **Obligaciones con agentes e intermediarios** – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.
- n. **Impuesto sobre la Renta** – El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.
- o. **Indemnizaciones a Empleados** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

- p. **Baja de Activos y Pasivos Financieros** – Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.
- q. **Reserva Legal** – De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.
- r. **Reconocimiento de los ingresos** – Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva.
- s. **Ingresos por salvamentos y recuperaciones** – La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.
- t. **Ingresos financieros y de inversión** – Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.
- u. **Gastos de Intermediación** – La Compañía contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año.
- v. **Uso de Estimaciones** – En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión para inversiones permanentes, provisión para primas por cobrar, préstamos por cobrar, provisión para deudores varios, reservas técnicas y matemáticas y reserva para siniestros pendientes de pago.

- w. **Transacciones en Moneda Extranjera** – Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el periodo en que ocurrieron.
- x. **Transacciones con Partes Relacionadas** – La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y

primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

- y. **Unidad Monetaria** – La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
16 de Marzo de 2016	22.6359	22.7944
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242
31 de diciembre de 2014	21.5124	21.6630

- z. **Cuentas de Orden** – Agrupa a las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la sociedad aseguradora, así como las destinadas para la contabilización de operaciones con terceros, que por su naturaleza no integran el activo y pasivo, ni influyen en el patrimonio de la sociedad ni afectan a sus resultados.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	2015	2014
Efectivo en caja		
Moneda nacional	L 4,000	L 4,000
Depósitos en bancos		
Moneda nacional	53,345,225	18,030,598
Moneda extranjera (Bancos nacionales y del Exterior US\$964,064 y €94,241, US\$321,253 y €2,824)	<u>24,157,207</u>	<u>6,984,929</u>
Total	<u>L 77,506,432</u>	<u>L 25,019,527</u>

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2015	2014
Disponibilidades	L 77,506,432	L 25,019,527
Depósitos a plazo - moneda nacional <u>1/</u>	<u>77,500,000</u>	<u>53,950,943</u>
Total	<u>L 155,006,432</u>	<u>L 78,970,470</u>

1/ Los depósitos a plazo en moneda nacional tienen un vencimiento hasta de 90 días, devengan tasas de interés del 9% para el 2015 y entre el 10.15% y 11% para el 2014.

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan como sigue:

	2015	2014
Depósitos a plazo:		
Depósitos y bonos a plazo - moneda nacional <u>1/</u>	L 737,694,250	L 597,242,943
Depósitos a plazo - moneda extranjera (US\$12,346,000 y US\$4,850,000) <u>2/</u>	<u>278,083,773</u>	<u>105,065,550</u>
Total	<u>L 1,015,778,023</u>	<u>L 702,308,493</u>

1/ El portafolio de inversiones moneda nacional está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, los cuales poseen vencimientos máximos de 1,082 días en ambos periodos. Las tasas de interés para el año 2015 se ubican en el rango entre 8% y 13% y para el 2014 las tasas se sitúan entre 10% y 14.66%, no existen restricciones sobre las inversiones.

2/ El portafolio de inversiones en moneda extranjera está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, los cuales tienen vencimientos máximos de 1,081 días respectivamente, por su parte las tasas de interés para el año 2015 se ubican el rango entre 3.25% y 6% y para el 2014 las tasas se sitúan entre 4.25% y 6%, no existen restricciones sobre las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2015, dentro de los depósitos a plazo en moneda extranjera se incluyen bonos corporativos de Banco Ficohsa, S.A., Banco Ficensa, S. A. y Bac Honduras, S.A., por los montos de US\$1,148,000, US\$1,198,000 US\$300,000 respectivamente, los cuales equivalen a L25,857,782, L26,983,992 y L6,757,260 respectivamente, con vencimiento entre 3 años y 2 años, a una tasa de interés ubicada en el rango de 5.25% y 5.5%.

Al 31 de diciembre de 2014, dentro de los depósitos a plazo en moneda extranjera se incluyen bonos corporativos de Banco Ficohsa, S.A., Banco Ficensa, S. A., Banco del País, S.A. y Bac Honduras, S.A., por los montos de US\$600,000, US\$1,050,000, US\$900,000 y US\$300,000 respectivamente, los cuales equivalen a L12,997,800, L22,746,150, L19,496,700 y L6,498,900 respectivamente, con vencimiento entre 2 años 3 meses y 3 años, a una tasa de interés ubicada en el rango de 5.25% y 6%.

5. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se detallan como sigue:

	Porcentaje de participación	2015	2014
Compañía emisora:			
Embotelladora la Reyna, S.A.	7.22%	L 20,390,300	L 20,390,300
Inmobiliaria Las Marías, S.A. (Acciones preferentes)	23.08%	17,124,400	17,124,400
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Proyectos y Servicios Inmobiliarios S.A.	11.07%	3,750,000	3,750,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Otras inversiones <u>1/</u>		<u>359,900</u>	<u>359,900</u>
Sub- total		44,138,900	44,138,900
Valor pagado sobre la par en la compra de acciones <u>2/</u>		L 39,456,426	L 39,456,426
Reserva para inversiones		<u>(1,347,216)</u>	<u>(1,347,216)</u>
Total		<u>L 82,248,110</u>	<u>L 82,248,110</u>

1/ Los porcentajes de participación de las otras compañías con las que se mantienen inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no exceden el 20% de participación en el capital.

2/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del total pagado sobre la par para la compra de estas acciones, se pagaron sobre las acciones compradas a Embotelladora la Reyna S.A. L32,859,240.

6. PRÉSTAMOS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar se detallan como sigue:

	2015	2014
Préstamos Hipotecarios <u>1/ y 2/</u>	L 41,645,239	L 21,448,617
Préstamos Sindicados <u>3/</u>		29,109,656
Préstamos Fiduciarios	8,231,905	7,383,530
Préstamos Sobre Pólizas	140,645	132,014
Préstamos amparados con letras de cambio	<u>671,563</u>	<u>4,361,926</u>
Sub-total	50,689,352	62,435,743
Reserva para préstamos	<u>(6,682,939)</u>	<u>(8,164,908)</u>
Total	<u>L 44,006,413</u>	<u>L 54,270,835</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos saldos corresponden a cartera de préstamos hipotecarios, dada en administración a Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (Banco Ficohsa), devengan un interés anual de 14% con vencimiento entre 6 y 10 años

para el periodo 2015 y 7 y 15 años para el período 2014, respectivamente. Banco Ficohsa, percibe por la administración de ésta cartera, una comisión anual equivalente al 1% sobre a tasa de interés recaudada por Banco Ficohsa de los prestatarios.

2/ Al 31 de diciembre de 2015, se canceló el préstamo sindicado otorgado a Inversiones Petroleras de Honduras S. A., en el cual Banco Ficohsa, S. A. actuaba como banco agente por US\$1,075,000 equivalentes a L24,049,578. Se firmó un nuevo contrato de préstamo bajo la modalidad hipotecaria y con las siguientes condiciones: tasa inicial del 5% anual revisable trimestralmente a un plazo de 10 años de cuotas fijas de capital e intereses.

3/ Al 31 de diciembre 2014, este saldo incluye préstamo sindicado otorgado a Inversiones Petroleras de Honduras S.A., por US\$1,623,789, equivalente a L29,109,656, con vencimiento en el año 2021, en donde participan varias instituciones del sistema financiero, otorgado a una tasa de 7% en donde Banco Ficohsa, S.A. actúa como el Banco agente.

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L (8,164,908)	L (7,820,664)
Aumento con cargo a resultados	(3,233,462)	(2,107,716)
Disminuciones a la reserva	4,117,233	1,763,472
Préstamos e intereses cancelados contra reserva	<u>598,198</u>	<u> </u>
Saldo al finalizar el año	<u>L (6,682,939)</u>	<u>L (8,164,908)</u>

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2015	2014
Otros seguros generales	L 250,121,082	L 259,150,431
Vehículos automotores	113,060,689	116,755,898
Accidentes y enfermedades	66,539,938	74,399,961
Vida individual	4,264,297	34,968,370
Vida colectiva	51,873,412	28,116,489
Incendio y líneas aliadas	22,962,030	24,127,963
Popular	5,245,889	1,729,513
Fianzas	2,314,341	
Rentas de invalidez y sobrevivencia	<u>5,946</u>	<u> </u>
Total primas por cobrar	516,387,624	539,248,625
Reserva para primas por cobrar	<u>(14,526,955)</u>	<u>(15,117,676)</u>
Total	<u>L 501,860,669</u>	<u>L 524,130,949</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L (25,604,620)	L (22,039,021)
Adiciones	<u>(4,302,144)</u>	<u>(3,565,599)</u>
Saldo al finalizar el año	<u>L (29,906,764)</u>	<u>L (25,604,620)</u>

9. OTROS ACTIVOS - NETO

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan de la manera siguiente:

	2015	2014
Crédito fiscal impuesto sobre la renta (ver nota 17)	L 46,529,390	L 27,118,734
Subrogaciones	6,790,925	8,095,865
Crédito fiscal comprado a Representaciones Ferreteras S. A. (REFEHSA)	5,000,000	
Otras valores por cobrar	5,771,748	3,398,619
Crédito fiscal sobre ventas	3,793,194	3,191,437
Intereses por cobrar	2,931,897	2,917,096
Deducibles por cobrar	2,530,918	2,597,285
Dividendos por cobrar	2,027,178	1,949,670
Anticipos agentes intermediarios	230,678	1,059,417
Bienes de salvamento	3,066,400	492,500
Banco Ficohsa S.A (Cobranza cartera de préstamos hipotecarios)		472,041
Alquileres por cobrar	392,552	225,324
Deudores por cheques devueltos	63,615	181,242
Caja chicas	40,000	118,000
Anticipo a proveedores		<u>29,834</u>
Sub-total	<u>79,168,495</u>	<u>51,847,064</u>
Reserva para deudores varios	(823,474)	(196,075)
Reserva para intereses por cobrar	<u>(1,593)</u>	<u>(5,752)</u>
Total	<u>L 78,343,428</u>	<u>L 51,645,237</u>

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2014	Adiciones	Retiros	2015
Terreno	L 9,793,676			L 9,793,676
Edificio	17,850,866			17,850,866
Equipo de oficina	8,166,870	L 469,903	L (1,435,205)	7,201,568
Equipo de cómputo	15,576,612	4,850,476	(1,208,192)	19,218,896
Vehículos	8,314,526			8,314,526
Instalaciones	36,114,725	53,684	(534,651)	35,633,758
Otros	<u>1,214,546</u>			<u>1,214,546</u>
	97,031,821	5,374,063	(3,178,048)	99,227,836
Menos – Depreciación acumulada	<u>(55,462,028)</u>	<u>(6,141,488)</u>	<u>2,255,940</u>	<u>(59,347,576)</u>
	<u>L 41,569,793</u>	<u>L (767,425)</u>	<u>L (922,108)</u>	<u>L 39,880,260</u>

	2013	Adiciones	Retiros	Traslados	2014
Terreno	L 9,793,676				L 9,793,676
Edificio	8,232,337	L 9,618,529			17,850,866
Equipo de oficina	8,082,924	427,441	L (261,141)	L (82,354)	8,166,870
Equipo de cómputo	15,287,142	1,901,507	(1,694,391)	82,354	15,576,612
Vehículos	8,303,525	11,001			8,314,526
Instalaciones	35,722,298	538,250	(145,823)		36,114,725
Otros	<u>1,214,546</u>				<u>1,214,546</u>
	86,636,448	12,496,728	(2,101,355)		97,031,821
Menos – Depreciación acumulada	<u>(51,323,135)</u>	<u>(5,816,288)</u>	<u>1,677,395</u>		<u>(55,462,028)</u>
	<u>L 35,313,313</u>	<u>L 6,680,440</u>	<u>L (423,960)</u>	<u>L _____</u>	<u>L 41,569,793</u>

11. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES - NETO

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2015	2014
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores (Véase nota 27)	L 423,513,647	L 429,881,280
Siniestros pendientes a cargo de reafianzadores	1,300,000	1,300,000
Cuenta corriente con reaseguradores	<u>28,807,923</u>	<u>16,416,463</u>
Sub-total	453,621,570	447,597,743
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	<u>(500,080)</u>	<u>(649,425)</u>
Total	<u>L 453,121,490</u>	<u>L 446,948,318</u>

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2015	2014
Obligaciones por siniestros	L 1,829,563	L 1,592,292
Primas en depósito	49,662,492	8,488,054
Otras obligaciones con aseguradores	<u>14,699,389</u>	<u>12,577,062</u>
Total	<u>L 66,191,444</u>	<u>L 22,657,408</u>

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2015	2014
Otros ramos (Véase nota 27)	L 394,799,186	L 399,525,299
Otros seguros generales	41,348,491	43,105,315
Accidentes y enfermedades	16,804,016	6,803,263
Vida	21,638,964	17,246,319
Previsionales y otras rentas	2,985,096	4,518,480
Fianzas	<u>9,143,611</u>	<u>1,406,431</u>
Total	486,719,364	472,605,107
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados	<u>56,939,165</u>	<u>43,517,194</u>
Total	<u>L 543,658,529</u>	<u>L 516,122,301</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

2015	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 43,517,194	L 472,605,107	L 516,122,301
Pagos del año		(908,558,612)	(908,558,612)
Aumento en la reserva	21,378,015	1,128,202,158	1,149,580,173
Disminuciones del año	<u>(7,956,044)</u>	<u>(205,529,289)</u>	<u>(213,485,333)</u>
Saldo final del año	<u>L 56,939,165</u>	<u>L 486,719,364</u>	<u>L 543,658,529</u>

2014	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 56,388,529	L 146,080,128	L 202,468,657
Pagos del año		(1,097,705,556)	(1,097,705,556)
Aumento en la reserva	7,639,915	1,554,085,578	1,561,725,493
Disminuciones del año	<u>(20,511,250)</u>	<u>(129,855,043)</u>	<u>(150,366,293)</u>
Saldo final del año	<u>L 43,517,194</u>	<u>L 472,605,107</u>	<u>L 516,122,301</u>

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2015	2014
Reservas de riesgos en curso	L 335,638,301	L 293,880,046
Reservas de Previsión	113,628,357	89,584,156
Reservas de riesgos catastróficos	10,000,000	10,000,000
Reserva de vida individual	<u>631,990</u>	<u>590,110</u>
Total	<u>L 459,898,648</u>	<u>L 394,054,312</u>

Al 31 de diciembre el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L 394,054,312	L 322,166,358
Aumentos (Constitución)	649,893,995	531,989,805
Disminuciones del año (Liberación) <u>1/</u>	(584,019,659)	(459,874,045)
Aplicaciones	<u>(30,000)</u>	<u>(227,806)</u>
Saldo al final del año	<u>L 459,898,648</u>	<u>L 394,054,312</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2014, la reserva de previsión del ramo Incendio y Líneas Aliadas, Vehículos Automotores, Transporte Terrestre, Fianzas de fidelidad fueron liberadas de acuerdo a la Resolución No 450/26-03-2014, por un monto de L3,614,246, L4,748,809, L3,223,255 y L413,690, respectivamente, lo que hace un monto total autorizado para liberar de L12,000,000 la cual está condicionada al hecho de que la institución pague las sumas aseguradas a los clientes afectados en el proyecto denominado "Ciudad del Ángel".

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con instituciones de seguros y fianzas se detallan a continuación:

	2015	2014
Cuenta corriente con reaseguradores	L 160,933,056	L 27,012,472
Contratos proporcionales	39,611,542	15,142,266
Contratos no proporcionales	25,097,164	55,084,871
Retención de primas cedidas a reaseguradores	18,460,742	35,831,337
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	<u>27,538,121</u>	<u>27,148,290</u>
Total	<u>L 271,640,625</u>	<u>L 160,219,236</u>

16. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes intermediarios se detallan a continuación

	2015	2014
Comisiones por pagar:		
Agentes dependientes	L 34,931	L 14,661
Corredurías	6,799,718	7,052,916
Bancaseguros	<u>5,557,494</u>	<u>10,360,603</u>
Sub total	<u>12,392,143</u>	<u>17,428,180</u>
Comisiones por devengar		
Agentes dependientes	364,552	386,199
Corredurías	30,151,512	28,307,822
Bancaseguros	<u>8,908,022</u>	<u>10,627,288</u>
Sub total	<u>39,424,086</u>	<u>39,321,309</u>
Bonificaciones por pagar		
Corredurías	<u>14,000,776</u>	<u>9,625,228</u>
Sub total	<u>14,000,776</u>	<u>9,625,228</u>
Total	<u>L 65,817,005</u>	<u>L 66,374,717</u>

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado de la manera siguiente:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 233,217,297	L 134,220,341
Más: Gastos no deducibles	12,600,579	15,431,408
Menos: Ingresos no Gravables	<u>(72,888,637)</u>	<u>(58,296,400)</u>
Renta neta gravable	<u>L 172,929,239</u>	<u>L 91,355,349</u>
Impuesto sobre la renta	43,232,310	L 22,838,837
Aportación solidaria temporal 5%	<u>8,596,462</u>	<u>4,517,769</u>
	51,828,772	27,356,606
Pagos a cuenta efectuados durante el año	<u>(98,358,162)</u>	<u>(54,475,340)</u>
Crédito fiscal (Nota 9)	<u>L (46,529,390)</u>	<u>L (27,118,734)</u>

Mediante el artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 al 2015, presentadas por la compañía, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; asimismo la declaración por el año terminado al 31 de diciembre 2015 aún no ha sido presentada por la compañía a la fecha del informe. De acuerdo con el Artículo No.136 del Código Tributario reformado por el Decreto 139-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

- a. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
- b. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

- c. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y,
- d. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2015 y 2014 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el artículo 9 del Decreto Ley 278-2013 se reformó el artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que “Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L.10,000,000.00) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados”.

18. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	2015	2014
Impuestos sobre ventas	L 33,586,283	L 33,069,510
Provisiones (Ver nota 39,a)	56,224,113	25,618,376
Retención impuesto sobre la renta proveedores y empleados	7,467,767	2,435,645
Impuesto municipales	9,967	1,992,777
Cheques y giros en circulación	5,773,802	1,948,878
Aportaciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	501,845	241,816
Aportaciones Rap FOSOVI		229,986
Otras cuentas por pagar	<u>9,135,643</u>	<u>12,090,784</u>
Total	<u>L 112,699,420</u>	<u>L 77,627,772</u>

19. CAPITAL SOCIAL – ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social autorizado es de L585,000,000 y L455,000,000 respectivamente, representado por 5,850,000 y 4,550,000 acciones comunes nominativas de L100 cada una respectivamente. El cual está totalmente suscrito y pagado.

El 13 de abril de 2015, mediante acta No. 69 de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Compañía, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L69,353,627.

20. PRIMAS NETAS

Al 31 de diciembre, los ingresos por primas se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida	L 718,269,832	L 646,502,891
Seguros generales	538,625,089	523,889,609
Otros ramos	556,703,686	649,321,846
Accidentes y enfermedades	413,524,096	454,482,727
Otros seguros generales	398,782,522	459,344,411
Provisionales rentas y pensiones	44,381,424	40,685,313
Fianzas	<u>52,956,407</u>	<u>17,482,666</u>
Sub total	<u>L 2,723,243,056</u>	<u>L 2,791,709,463</u>
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguros	L (494,240,583)	L (637,132,498)
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	<u>(8,262,743)</u>	<u>(879,700)</u>
Total	<u>L 2,220,739,730</u>	<u>L 2,153,697,265</u>

21. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2015	2014
Seguros generales	L 106,402,352	L 114,839,589
Otros seguros generales	56,255,117	87,040,870
Vida	44,838,995	74,560,460
Accidentes y enfermedades	87,184,394	74,856,374
Fianzas	<u>4,006,048</u>	<u>119,534</u>
Total	<u>L 298,686,906</u>	<u>L 351,416,827</u>

22. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas se detallan a continuación

	2015	2014
Reservas riesgo en curso	L 584,019,659	L 447,874,044
Reservas de previsión		12,000,001
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	205,529,287	129,855,043
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	<u>7,956,044</u>	<u>20,511,250</u>
Total	<u>L 797,504,990</u>	<u>L 610,240,338</u>

23. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2015	2014
Otros ramos (Véase nota 27)	L 63,115,920	L 656,682,059
Seguros personales	168,596,376	167,274,623
Vida	82,763,865	98,112,799
Otros seguros generales	130,475,024	44,605,751
Provisionales rentas y otras pensiones	9,626,392	9,023,130
Fianzas		1,300,000
Accidentes y enfermedades	<u>205,897,301</u>	<u>212,172,065</u>
Sub Total	660,474,878	1,189,170,427
Gastos de liquidación recuperados de reaseguradores	<u>2,963,264</u>	<u>5,148,237</u>
Total	<u>L 663,438,142</u>	<u>L 1,194,318,664</u>

24. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2015	2014
Salvamento de vehículos	L 42,284,087	L 38,417,037
Salvamento equipo electrónico	(983,219)	(2,323,712)
Salvamentos y recuperaciones otros ramos	<u>656,037</u>	<u>1,651,794</u>
Total	<u>L 41,956,905</u>	<u>L 37,745,119</u>

25. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2015	2014
Disminución de reservas para primas por cobrar	L 49,343,292	L 52,897,941
Otros ingresos técnicos	<u>12,199,320</u>	<u>12,302,264</u>
Total	<u>L 61,542,612</u>	<u>L 65,200,205</u>

26. INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	2015	2014
Intereses sobre inversiones	L 75,988,178	L 61,248,122
Ingresos por diferencial cambiario	14,800,416	31,324,480
Dividendos sobre acciones	2,351,178	3,547,920
Ingresos por alquileres	3,272,955	2,804,986
Comisiones	<u>78,908</u>	<u>82,199</u>
Total	<u>L 96,491,635</u>	<u>L 99,007,707</u>

27. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2015	2014
Accidentes y enfermedades	L 257,573,738	L 268,975,304
Vida	165,523,337	170,145,077
Otros seguros generales	237,069,747	155,547,881
Otros ramos <u>1/</u>	184,664,812	677,043,728
Seguros generales	258,157,302	267,356,798
Provisionales rentas y otras pensiones	17,476,039	12,611,505
Fianzas	<u>7,737,182</u>	<u>2,484,000</u>
Total	1,128,202,157	1,554,164,293
Gastos de liquidación	9,518,855	9,581,575
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>21,378,370</u>	<u>7,644,371</u>
Total	<u>L 1,159,099,382</u>	<u>L 1,571,390,239</u>

1/ El 13 de marzo de 2014 ocurrió un siniestro por póliza suscrita en el ramo Todo Riesgo Incendio. El monto de la estimación del siniestro en el periodo 2015 y 2014 asciende a L27,000,000 y L571,000,000 de los cuáles se han pagado al asegurado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un monto de L137,931,759 y L229,836,057 quedando pendientes de pago a esa misma fecha L230,232,184 y L341,163,943. Es importante mencionar que la negociación del contrato de seguro es facultativa con un 100% de participación del reasegurador.

28. PRIMAS CEDIDAS

Al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida	L 256,249,372	L 318,634,625
Seguros generales	303,802,766	309,491,639
Otros ramos	373,733,832	434,991,557
Accidentes y enfermedades	287,370,758	292,185,257
Otros seguros generales	124,754,291	98,092,801
Provisionales rentas y pensiones	5,073,818	8,197,608
Fianzas	<u>20,842,703</u>	<u>538,615</u>
Total	<u>L 1,371,827,540</u>	<u>L 1,462,132,102</u>

29. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas se detalla a continuación:

	2015	2014
Reservas para riesgo en curso	L 625,761,577	L 510,589,697
Reservas de previsión	24,060,537	21,364,738
Reservas matemáticas	<u>71,880</u>	<u>35,370</u>
Total	<u>L 649,893,994</u>	<u>L 531,989,805</u>

30. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida	L 68,495,249	L 59,211,486
Seguros generales	32,425,555	37,202,431
Otros seguros generales	36,806,651	35,064,472
Accidentes y enfermedades	25,882,623	27,121,826
Provisionales rentas y otras rentas	7,158,277	6,805,053
Fianzas	<u>933,546</u>	<u>212,930</u>
Total	<u>L 171,701,901</u>	<u>L 165,618,198</u>

31. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2015	2014
Otros gastos técnicos	L 108,289,442	L 116,083,438
Primas por contrato exceso de pérdida	66,634,236	77,938,159
Gastos de adquisición	33,152,435	44,284,209
Constitución de reservas de primas por cobrar	48,087,071	43,822,762
Intereses sobre reservas retenidas	1,256,887	985,622
Constitución de reservas a cargo reaseguradores y refianzadores		<u>232,343</u>
Total	<u>L 257,420,071</u>	<u>L 283,346,533</u>

32. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2015	2014
Egresos por diferencial cambiario	L 4,997,577	L 18,478,903
Amortización para deudores varios	843,931	182,906
Comisiones	5,207,172	5,773,111
Reserva para préstamos	1,134,064	2,145,865
Amortización activos eventuales	21,475	40,114
Intereses	<u>7,742</u>	<u>156,163</u>
Total	<u>L 12,211,961</u>	<u>L 26,777,062</u>

33. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos de personal	L 181,189,643	L 196,318,929
Gastos por servicios recibidos	100,350,960	93,527,468
Gastos diversos	28,856,562	31,499,705
Depreciaciones	6,141,489	5,722,582
Gastos de directores	5,720,331	4,837,649
Amortizaciones	7,474,675	3,565,598
Gastos por seguros	2,615,647	2,291,181
Impuestos municipales	<u>4,160,215</u>	<u>4,279,738</u>
Total	<u>L 336,509,522</u>	<u>L 342,042,850</u>

34. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	2015	2014
Impuesto sobre Industria y Comercio 2/		L 6,811,591
Liquidación operación GPS		506,163
Ajuste a primas en depósito y primas por devolver 1/	L 6,085,777	
Otros gastos	<u>879,130</u>	<u>3,023,756</u>
Total	<u>L 6,964,907</u>	<u>L10,341,510</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución SS No. 326/18-03-2015 la Comisión requiere que la Compañía reverse los ajustes efectuados por primas en depósito y primas por devolver con saldos con una antigüedad mayor a 6 meses llevadas al ingreso. Dichos valores deben de ser devueltos al tomador de seguros.

2/ Al 31 de diciembre de 2014, según notificación de ajuste con No. De liquidación 230-2014-F de la Alcaldía Municipal del Distrito Central se determinó un ajuste por impuesto y tasas municipales resultantes de la revisión efectuada para el periodo 2013.

35. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se detallan de la manera siguiente:

	2015	2014
<u>Valores totales de afianzamiento directo</u>		
Garantía	L 2,883,891,341	L 782,893,707
Otras fianzas	1,238,127,701	614,674,498
Fidelidad	<u>12,705,578</u>	<u>255,072,832</u>
Sub total	<u>4,134,724,620</u>	<u>1,652,641,037</u>
<u>Valores totales de seguro directo</u>		
Seguros generales	317,326,745,292	263,938,549,667
Accidentes y enfermedades	143,292,280,811	119,620,223,128
Vida	38,167,040,272	54,167,437,075
Otros seguros generales	133,784,385,492	53,064,302,974
Previsionales, rentas y otras pensiones	<u>11,115,310,477</u>	<u>8,082,842,301</u>
Sub total	643,685,762,344	498,873,355,145

(Continúa)

	2015	2014
<u>Diversas</u>		
Créditos comerciales	11,829,037	44,512,928
Bienes inmuebles	76,869,414	49,052,828
Cuentas de orden diversas	100,646,600	78,165,229
Créditos para vivienda	38,912,781	18,302,568
Préstamos readecuados	4,672,530	6,143,426
Intereses en suspenso sobre operaciones crediticias	499,561	532,755
Créditos de consumo	<u>189,345</u>	<u>180,550</u>
Sub total	<u>233,619,268</u>	<u>196,890,284</u>
Total cuentas de orden	<u>L 648,054,106,232</u>	<u>L 500,722,886,466</u> (Concluye)

36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2015	2014
Activos		
Primas por cobrar	L 370,510	L 17,036,401
Certificados de depósitos vigentes	206,048,132	178,252,143
Intereses pendientes de cobro	185,526	110,603
Cuentas bancarias	88,015,679	40,431,902
Otras cuentas por cobrar	<u>678,576</u>	<u>984,908</u>
Total	<u>L 295,298,423</u>	<u>L 236,815,957</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar	<u>L 17,785,560</u>	<u>L 26,361,613</u>
Ingresos		
Primas de seguro	L 186,424,308	L 199,794,596
Intereses certificados de depósito	11,481,207	7,021,122
Intereses cuentas bancarias	<u>729,312</u>	<u>49,032</u>
Total	<u>L 198,634,827</u>	<u>L 206,864,750</u>

	2015	2014
Egresos		
Comisiones	L 46,906,759	L 57,371,436
Alquileres	5,123,232	4,835,876
Siniestros	8,731,314	171,774
Comisiones manejo cartera crediticia	226,448	297,051
Gastos corporativos	4,951,880	
Servicios de cobranza	6,048,000	8,640,000
Servicios de mensajería	2,844,209	4,518,332
Servicios de mercadeo		1,714,635
Servicios de coaching		600,000
Total	<u>L 74,831,842</u>	<u>L 78,149,104</u>

37. RIESGOS PROCEDENTES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. **Riesgo Cambiario** - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2015	2014
Activo	L 844,581,876	L 760,623,238
Pasivo	<u>723,867,274</u>	<u>594,077,002</u>
Posición neta	<u>L 120,714,602</u>	<u>L 166,546,236</u>

- b. **Riesgo Crediticio** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del sistema financiero nacional.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

- c. **Riesgo de Liquidez** - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

Año 2015	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	L 77.506.432					L 77.506.432
Inversiones en valores	67.000.000	L143.374.610	L 676.604.380	L 128.799.033		1.015.778.023
Préstamos por cobrar	5.141	32.064	791.556	3.705.306	1.39.472.346	44.006.413
Primas por cobrar	350.584.505	93.812.885	57.463.279			501.860.669
Otros activos	11.483.852	21.119.652	45.739.924			78.343.428
Deuda a cargo de reaseguradores y reafinanzadores	<u>135.970.800</u>	<u>115.914.057</u>	<u>201.236.633</u>			<u>453.121.490</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>L 642.550.730</u>	<u>L374.253,268</u>	<u>L981.835,772</u>	<u>L132.504,339</u>	<u>L39.472,346</u>	<u>L2.170.616,455</u>
PASIVOS						
Obligaciones con asegurados	1.661.144	L13.238.286	L 46.334.014			L66.191.444
Reservas para siniestros	108.731.705	217.463.411	217.463.413			543.658.529
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	128.836.192	78.218.858	64.585.575			271.640.625
Obligaciones con agentes e intermediarios	13.163.401	39.490.203	13.163.401			65.817.005
Cuentas por pagar	<u>45.457.477</u>	<u>13.357.198</u>	<u>53.884.745</u>			<u>112.699.420</u>
TOTAL PASIVO	<u>L 302.807,919</u>	<u>L361.767,956</u>	<u>L395.431,148</u>			<u>L1.060.007,023</u>

Año 2014	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	L25.019.527					L25.019.527
Inversiones en valores		L53.950.943	L 519.676.000	L128.681.550		702.308.493
Préstamos por cobrar	2.713.542	5.427.084	4.094.181	3.122.497	1.38.913.531	54.270.835
Primas por cobrar	366.141.841	97.975.871	60.013.237			524.130.949
Otros activos	7.570.339	13.922.411	30.152.487			51.645.237
Deuda a cargo de reaseguradores y reafinanzadores	<u>134.118.380</u>	<u>114.334.884</u>	<u>198.495.054</u>			<u>446.948.318</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>L535.563,629</u>	<u>L285.611,193</u>	<u>L 812.430,959</u>	<u>L131.804,047</u>	<u>L38.913,531</u>	<u>L1.804.323,359</u>

Año 2014	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
PASIVOS						
Obligaciones con asegurados	L2.265.740	L4.531.481	L15.860.187			L22.657.408
Reservas para siniestros	103.224.460	206.448.919	206.448.922			516.122.301
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	75.990.240	46.135.093	38.093.903			160.219.236
Obligaciones con agentes e intermediarios	13.274.944	39.824.830	13.274.943			66.374.717
Cuentas por pagar	<u>38.199.312</u>	<u>22.976.560</u>	<u>16.451.900</u>			<u>77.627.772</u>
TOTAL PASIVO	<u>L232.954,696</u>	<u>L319.916,883</u>	<u>L290.129,855</u>			<u>L843.001,434</u>

38. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las NIIF.

- a. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros** - La Compañía registra el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores, inversiones permanentes, primas por cobrar, deudores varios y las obligaciones por pagar, al costo. Las NIIF requieren una divulgación del valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.
- b. **Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro**- La Compañía calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 1c. Las NIIF, requieren que la Compañía haga su propia evaluación de los montos de préstamos recuperables, sobre la base de futuros flujos de caja estimados, tomando en cuenta no solo indicadores actuales sino también elementos de juicio basados en el conocimiento del deudor.
- c. **Inversión en Asociadas** – La Compañía posee inversiones en asociadas (i.e. entidad sobre la que se ejerce una influencia significativa) y subsidiarias (i.e. entidad sobre la que se ejerce control), que se contabilizan al costo. La NIC 28 requiere que se aplique el método de la participación patrimonial para las empresas asociadas. Las provisiones para reflejar las pérdidas en el valor de inversiones en valores no son registradas de manera sistemática como lo requiere la NIC 39.
- d. **Deterioro de activos** - La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos de la Comisión, las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.
- e. **Activos Eventuales** - Las NIIF requieren que los activos eventuales sean valuados en la fecha del balance al menor valor entre el saldo del préstamo y el valor neto de realización de los activos. La Compañía registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión.
- f. **Impuesto sobre la Renta Diferido** – La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.
- g. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros,

- exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- h. ***Cambios en políticas contables y corrección de errores*** - El Manual de Contabilidad establecido por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:
- ✓ Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
 - ✓ Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.
- i. ***Reconocimiento de Activos*** - La Compañía registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión, sin embargo, las NIIF requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.
- j. ***Pólizas en Moneda extranjera*** - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.
- k. ***Transacciones de Contratos de Seguros*** - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión.
- l. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos***: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos., o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

- m. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80% - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas" que se constituye al 50%. La NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- n. ***Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.
- o. ***Gastos de Adquisición Diferidos*** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.
- p. ***Reserva para Primas Pendientes de Cobro*** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.
- q. ***Contratos Onerosos(Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios:*** Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.
- r. ***Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos:*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

- s. **Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- t. **Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido:** La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.
- u. **Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- v. **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
- w. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.
- x. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
- y. **Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor

actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

- z. **Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.
- aa. **Reserva de Previsión:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.
- bb. **Reserva para Riesgos Catastróficos:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 establece que las compañías aseguradoras no deben reconocer como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.
- cc. **Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación:** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 establece que la Compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

39. CONTINGENCIAS

- a. **Acciones Legales** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen varias demandas promovidas en contra de la Compañía, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Compañía considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan

los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones a futuro.

b. **Impuesto sobre la renta:**

Los pagos del impuesto sobre la renta que la Compañía ha pagado por ingresos provenientes de intereses generados en operaciones con títulos valores, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Ingresos en adelante "DEI" de acuerdo a Resolución No. 180-DA-AGC-I-2013 y DEI-407-DA-AGC-J-2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal e Impuesto Sobre Ventas por monto de L35,283,456 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012.

La Comisión en el examen aplicado a la Compañía al 31 de diciembre de 2014, resuelve que tal provisión debe de ser registrada por la Compañía a más tardar el 15 de enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó el registro de este ajuste afectando las utilidades acumuladas.

Mediante expediente CA 772-2013 el 17 de febrero de 2015, la Corte Suprema de Justicia confirma que la Resolución No.249/21-02-2012 de la Comisión, en la cual se declara que las compañías aseguradoras son consideradas como instituciones del Sistema Financiero es un acto administrativo de mero trámite y que la misma no reconoce ni declara ningún derecho. A la fecha la DEI no se ha pronunciado al respecto. Al 31 de diciembre de 2015, el monto de la contingencia en disputa es de aproximadamente L52,951,111 para los periodos 2013, 2014 y 2015.

La Comisión establece en la Resolución No. 760/29-07-2015 que la Compañía efectúe el registro de un ajuste de L11,922,216 correspondientes al periodo 2013 generado por el mismo concepto mencionado en los párrafos precedentes. La Compañía presentó un recurso de reposición a la resolución emitida por la Comisión y a la fecha se está en espera de la resolución del caso.

Así mismo, en la resolución antes descrita se solicita el registro de un ajuste por L5,616,480 por impuesto de "Tasa Única Anual Vehicular" correspondientes a notificaciones de avisos de cobro de vehículos que han sido robados y aún no pagados o declarados pérdida total. Sin embargo, la Compañía presentó las solicitudes de descargo y aplicación de condonación de deuda de éste impuesto ante la Unidad de Vehículos del Instituto de la Propiedad. A la fecha se encuentra en espera de la resolución de dichos casos.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó su declaración y cálculo de impuesto mediante la aplicación del Artículo 22 de la Ley de impuesto sobre la renta. De conformidad con el decreto No 278-2013 se establece un impuesto del 1.5% sobre los ingresos a partir del cierre del 2014, la Compañía presentó solicitud ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos para la aceptación de los criterios y bases

utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el Artículo 22. A la fecha la DEI no se ha pronunciado sobre este asunto.

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación mediante Decreto No. 168-2015 concede prórroga para la presentación de la Declaración Jurada Informativa Anual de Precios de Transferencias, hasta el 31 de Marzo del 2016, para los contribuyentes, personas naturales o jurídicas obligado de acuerdo al Artículo 2 del Decreto No.232-2011 y su reglamento, puedan presentar su declaración exentos de multas, intereses y recargos.

En los estudios realizados sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en esta materia no se han identificado ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La información para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ha sido presentada el 18 de diciembre de 2015 y la del período terminado el 31 de diciembre de 2015 debe ser presentada el 30 de abril de 2016, La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de Dirección Ejecutiva de Ingresos.

41. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante resolución No. SS NO.1135/21-08-2014, la Comisión aprueba ampliar el plazo para que las Instituciones de Seguros adopten e implementen las NIIF a partir del 1 de enero al diciembre de 2017; estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

42. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 16 de marzo de 2016.

* * * *